

FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2009

Fecha: Enero 29 de 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como en las normas estatutarias de la empresa, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía: FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., presento a vuestra consideración el siguiente informe de gestión correspondiente al ejercicio 2009.

La empresa fue constituida con fecha 10 de Agosto del 2006 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06 Q IJ 3153 de fecha 1 de Septiembre, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Septiembre del mismo año.

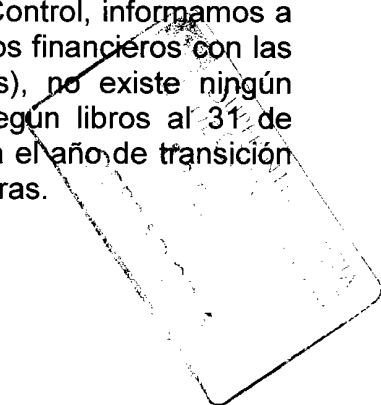
Así mismo, con fecha 31 de enero del 2008, se obtuvo la calificación de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador para la realización de auditorías externas a entidades del sistema financiero nacional, mediante Resolución SBS-INJ -2008-101.

Durante el ejercicio 2009, la empresa celebró contratos con aproximadamente 35 empresas para la realización de auditorías externas, generando ingresos por un valor aproximado de US \$ 164 mil y una utilidad neta de USD \$ 11,2 mil; lo cual demuestra nuestro prestigio y éxito alcanzados en este ejercicio económico; gracias al gran esfuerzo del personal profesional de la compañía.

Por otra parte, la compañía efectuó inversiones en activos fijos durante el año 2009 por un monto de 38 mil.

Recomiendo que las utilidades del ejercicio, una vez deducida la reserva legal, una parte se mantengan en el patrimonio con el objeto de mantener un buen nivel de solvencia de la Compañía.

En cumplimiento de las disposiciones del Organismo de Control, informamos a los señores accionistas que una vez analizados los estados financieros con las normas internacionales de información financiera (NIIFs), no existe ningún ajuste por realizar; por lo que los saldos registrados según libros al 31 de diciembre, corresponden a saldos ajustados a NIIFs, para el año de transición establecido en la normativa vigente para las Firmas Auditoras.



Acompaño los estados financieros al cierre del ejercicio 2009, para su conocimiento y aprobación; los cuales se presentan en forma comparativa con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,


Dr. Jaime Freire Hidalgo
GERENTE GENERAL

